

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 18 DIC 2023

661.23

Expediente N° 14.428/23

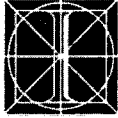
VISTO el expediente N° 14.428/23 y en particular la Resolución FI N° 624-D-23 por la que convoca el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Química General" del Plan de Estudio vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 6 de la mencionada Resolución, se designan a los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Lic. José Adrián SALFITY, Ing. Jorgelina del Valle ROJAS y Prof. Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, y los miembros suplentes: Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, Lic. Sofía Susana ZACUR VERCELLONE y Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ

Que mediante nota N° 3610/23, la Prof. Lic. GÜIZZO LÓPEZ presenta su renuncia a su designación como miembro de la Comisión Asesora por motivos de interposición de horarios respecto a sus compromisos laborales, correspondiendo aceptarla y sustituirla por la Esp. Ing. APARICIO.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88, que Reglamenta los Concursos Para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,



Expediente N° 14.428/23

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. Prof. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ y sustituirla por Esp. Ing. Maria Alejandra APARICIO en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Química General" del Plan de Estudio vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres.

ARTICULO 2º.- Reordenar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado de la siguiente manera:

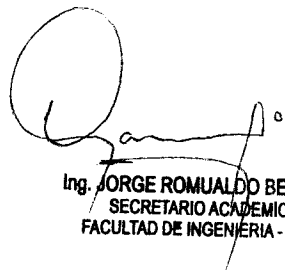
- TITULARES: - Lic. José Adrián SALFITY  
- Ing. Jorgelina del Valle ROJAS  
- Esp. Ing. Maria Alejandra APARICIO
- SUPLENTE: - Lic. Sofía Susana ZACUR VERCELLONE  
- Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ

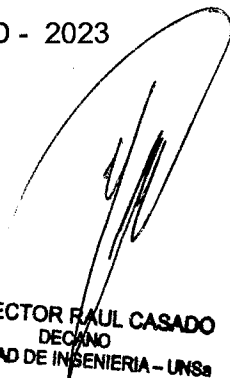
ARTICULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Lic. Prof. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI

661 - D - 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHÁN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR PAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa